



“DIPLOMADO EN MEDIACIÓN PRIVADA EN LAS MATERIAS CIVIL-MERCANTIL, FAMILIAR, PENAL Y DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES”

Objetivo: Desarrollar las competencias profesionales, los conocimientos especializados, los instrumentos de análisis y las habilidades necesarias para ejecutar el rol de mediador privado con miras al logro de la certificación.

El cual consta de catorce módulos.

Fechas y horario:

Sesión Introductoria:

1. *“Contextualización de la mediación en México; política de mediación en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal; objetivos del curso y entrega de materiales.”*
2. *“Marco jurídico de la mediación en el Distrito Federal.”*

Duración 4 horas.

Primer módulo: “Derechos Humanos”

Duración 10 horas.

Segundo módulo: “El conflicto”.

Duración 15 horas.

Tercer módulo: “Tipos y métodos de resolución de conflictos. La Mediación. La figura del mediador.”

Duración 30 horas.

Cuarto módulo: “El proceso de Mediación”.

Duración 35 horas.

Quinto módulo: “Marco jurídico nacional e internacional de la mediación”.

Duración 10 horas.



Sexto módulo: *“Mediación especializada en materias civil-mercantil”.*

Duración 5 horas.

Séptimo módulo: *“Mediación especializada en materia familiar”.* **Duración 5 horas.**

Octavo módulo: *“Mediación especializada en materia penal y de justicia para adolescentes.”*

Duración 5 horas.

Noveno módulo: *“El mediador y la fe pública.”*

Duración 5 horas.

Décimo módulo: *“Los convenios de mediación y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.”*

Duración 5 horas.

Undécimo módulo: *“El buen mediador. Herramientas para la construcción de soluciones”.*

Duración 20 horas.

Duodécimo módulo: *“Elaboración de convenios de mediación”.*

Duración 5 horas.

Decimotercero: *“Evaluación y cierre de curso”*

Duración 5 horas.

Decimocuarto: *“Prácticas de mediación en el Centro de Justicia Alternativa”.*

Duración 40 horas. Se desarrollará de manera individual y cada participante organizará su trabajo, de acuerdo con el calendario del Centro de Justicia Alternativa.



Requisitos para participar y obtener el Diploma:

Los participantes deberán de cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Contar con título y cédula profesionales en cualquier disciplina de las ciencias sociales o las humanidades;
- II. Asistir y participar en todas y cada una de las actividades previstas en este curso, así como a las evaluaciones que, en su caso, se establezcan, y respetar las reglas de participación en clase;
- III. Contar, por lo menos, con el ochenta por ciento de asistencias en cada uno de los módulos;
- IV. Presentar carta de exposición de motivos para ser mediador y suscribir carta compromiso de participación en el Diplomado;
- V. 2 fotografías tamaño infantil para apertura de expediente.
- VI. Entrega de lecturas.
- VII. Ensayo final.

Requisitos para aspirar a la certificación y registro como mediador privado:

Además de los requisitos anteriores, los participantes que aspiren a la certificación y registro como mediadores privados con fe pública, deberán cumplir, en lo conducente, con las disposiciones, que para desempeñarse como mediador, se prevén en la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal.

La evaluación de los participantes estará a cargo del Centro de Justicia Alternativa y del Instituto de Estudios Judiciales. La decisión que tomen ambas dependencias del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, sobre el aprovechamiento y aptitud de los participantes, es inapelable.



Sede: A designar

Sitio:

Cuota: \$30,000.00 pesos (Treinta mil pesos 00/100 m.n.) más I.V.A. por participante, la cual deberá cubrirse el 50% el día de la inscripción.
La totalidad de la cuota deberá cubrirse antes del Sexto modulo.

Fechas y Horarios

Primera opción:
Lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 21:00 horas.
Segunda opción:
Martes y jueves de 16:00 a 21:00 horas y sábado de 9:00 a 14:00 horas.
Tercera opción:
Viernes de 16:00 a 21 horas y sábado 9:00 a 14:00 horas.

Todos los aspirantes deberán cumplir con las prácticas previstas en el módulo decimocuarto.

NOTA:

Solamente se entregará certificación, diploma o constancia a aquellos participantes que cuenten con el 80 por ciento de asistencia en cada uno de los módulos, aprueben los módulos previstos en esta convocatoria y hayan liquidado la cuota de recuperación en su totalidad.

ESTE DIPLOMADO SE IMPARTIRÁ ÚNICAMENTE SI SE INSCRIBEN POR LO MENOS 20 PARTICIPANTES.